

CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES

ESTUDIOS PREVIOS No. 150-TV-018-23

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASABOCAS, PONQUE Y MARGARINA PARA EXPENDIOS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE - CPAMSEB

TABLA DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.....	2
2.	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.....	2
3.	MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.....	3
4.	CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.....	3
5.	CONCEPTO FINANCIERO.....	4
6.	EXPERIENCIA.....	5
7.	ESTUDIO DE MERCADO.....	5
8.	VALORES ESTIMADOS DEL CONTRATO.....	8
9.	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.....	9
10.	PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	10
11.	FORMA DE PAGO.....	10
12.	DOMICILIO CONTRACTUAL.....	10
13.	LUGAR DE EJECUCIÓN.....	10
14.	CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR.....	11
15.	ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.....	12
16.	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.....	12
17.	SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.....	12
18.	CLAUSULA DE INDEMNIDAD.....	12
19.	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	12
20.	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.....	13
	TABLA 1 ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.....	14

CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES

ESTUDIOS PREVIOS No. 150-TV-018-23

De conformidad con lo normado en el art 94 Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del art 25 Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, con posición de catálogo de gasto, se procede a realizar los siguientes estudios previos para Contratar el Suministro de pasabocas, ponqué y margarina para Expendios de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad el Barne - CPAMSEB y acorde con Certificado de Disponibilidad presupuestal.

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

Para el cumplimiento de las políticas, los objetivos institucionales y atender las necesidades básicas en cuanto a **Contratar el Suministro de pasabocas, ponqué y margarina para Expendios de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad el Barne - CPAMSEB**, los cuales son esenciales para atender las necesidades de demanda de este producto en el expendio, con el fin de dar cumplimiento al art 69 ley 65 de 1993, mediante el cual se debe organizar el suministro de artículos de primera necesidad y uso personal para los detenidos y condenados, quienes adquieren estos productos con sus propios recursos y con los cuales se le da sostenibilidad financiera al proyecto productivo del expendio de la CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Con base en el art 3º Ley 489 de 1998, la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los alimentos a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad, y transparencia y el Decreto 1082 de 2015, sobre la modalidad de selección, publicidad y selección objetiva.

**2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO**

**2.1. OBJETO**  
Contratar el Suministro de pasabocas, ponqué y margarina para Expendios de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad el Barne - CPAMSEB.

**2.2. ALCANCE DEL OBJETO:**

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDAD A ADQUIRIR	DIFERENCIA
1	Papas, Chicharron y patacon sabor a BBQ, bolsa por 7 unidades por 40 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	1.200	800	400
2	Papas,Chicharron y Patacón Sabor natural, bolsa por 7 unidades por 40 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	1.200	800	400
3	Papas fritas oreada sabor a pollo, bolsa por 7 unidades por 38 grs, Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	600	400	200
4	Papas fritas oreada , bolsa por 7 unidades por 38 grs, Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	600	400	200
5	Papas fritas oreada sabor a limon, bolsa por 7 unidades por 38 grs, Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	600	400	200
6	Papas fritas oreada sabor a mayonesa, bolsa por 7 unidades por 38 grs, Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	600	400	200
7	Brownie Arequipe 60gr	Unidad x	1.800	1200	600

132N

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD	CANTIDAD A ADQUIRIR	DIFERENCIA
8	Ponque con relleno de Arequipe 33gr	60 gr unidad x 33 gr	3.000	2000	1.000
9	Ponque con relleno de Fresa 35gr	unidad x35 gr	3.000	2000	1.000
10	ponque tajada, ingredientes: harina de trigo fortificada, azúcar, huevo, mezcla de aceites y grasas vegetales (palma palmiste y soya ) colorante (betacaroteno) agua, almidon de maiz, humectante (glicerina) edulcorante (sorbitol), glucosa, sal, y digliceridos de ácidos grasos, regulador de acidez (ácido acético) leche en polvo, descremada, leudante (polvo para hornear), conservantes (propionato de calcio, propionato de sodio, ácido sórbico) estabilizante (goma xantana)	unidad x 60 gr	9.000	6000	3.000
11	Ponque Cubierto de chocolate 65gr	unidad x 65 grs	10.500	7000	3.500
12	Ponque cubierto de chocolate con relleno tradicional 37gr x 6un	37 gramos x 6 uni	450	300	150
13	Leche entera en polvo fortificada con vitaminas A,D3 + hierro	bolsa *380 gramos	1.800	1200	600
14	Margarina de mesa, baja en sal en recipiente termo formado de polipropileno por 220 gramos	recipiente por 220 grs	2.100	1400	700

### 3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

#### 3.1. MODALIDAD:

La ley 1474 de 2011 contiene disposiciones en materia de contratación pública dentro de las cuales se encuentra la modificación al art 2 Ley 1150 de 2007 en el cual se incorpora como nueva modalidad de selección la contratación correspondiente a la "Mínima Cuantía" y el Art 74 en el cual todas las entidades públicas a más tardar el 31 de enero de Cada vigencia fiscal deberán publicar en su página web el Plan de Acción de la Entidad, reglamentados por el Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta que el presente proceso de Selección se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y dado que el presupuesto asignado no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad, corresponde al proceso de selección con fundamento en las disposiciones para "Mínima cuantía".

#### 4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

##### 4.1. Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Art.2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, Contratar el Suministro de pasabocas, ponqué y margarina para Expendios de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad el Barme – CPAMSEB, esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
50161509	Productos de uso final	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos	Azúcares naturales o productos endulzantes (azúcar, bocadillo, hierpo, arequipe, leche condensada, sgar)

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
50181903	Productos de uso final	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de panadería	Pan y galletas y pastelillos dulces	Galletas sencillas de sal
50181905	Productos de uso final	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de panadería	Pan y galletas y pastelillos dulces	Galletas de dulce
50181909	Productos de uso final	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de panadería	Pan y galletas y pastelillos dulces	Galletas de soda
50161511	Productos de uso final	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos	Chocolate o sustituto de chocolate
50201709	Productos de uso final	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Bebidas	Café y té	Café instantáneo

#### 4.2. Condiciones Técnicas Exigidas

ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACION TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ADQUIRIR
1	Papas, Chicharron y patacon sabor a BBQ, bolsa por 7 unidades por 40 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorentado metalizado.		Bolsa * 7 Unidades	800
2	Papas, Chicharron y Patacon Sabor natural, bolsa por 7 unidades por 40 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorentado metalizado.		Bolsa * 7 Unidades	800
3	Papas fritas oreada sabor a pollo, bolsa por 7 unidades por 38 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorentado metalizado.		Bolsa * 7 Unidades	400
4	Papas fritas oreada , bolsa por 7 unidades por 38 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorentado metalizado.		Bolsa * 7 Unidades	400
5	Papas fritas oreada sabor a limon, bolsa por 7 unidades por 38 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorentado metalizado.		Bolsa * 7 Unidades	400
6	Papas fritas oreada sabor a mayonesa, bolsa por 7 unidades por 38 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorentado metalizado.		Bolsa * 7 Unidades	400
7	Brownie Arequipe 60gr		unidad x 60 gr	1200
8	Ponque con relleno de Arequipe 33gr		unidad x 33 gr	2000
9	Ponque con relleno de Fresa 35gr		unidad x35 gr	2000
10	ponque tajada, ingredientes: harina de trigo fortificada, azúcar, huevo, mezcla de aceites y grasas vegetales (palma palmiste y soya ) colorante (betacaroteno) agua, almidon de maiz, humectante (glicerina) edulcorante (sorbitol), glucosa, sal, y digliceridos de ácidos grasos, regulador de acidez (ácido acético) leche en polvo descremada, leudante (polvo para hornear), conservantes (propionato de calcio, propionato de sodio, ácido sórbico) estabilizante (goma xantana)		unidad x 60 gr	6000
11	Ponque Cubierto de chocolate 65gr		unidad x 65 grs	7000
12	Ponque cubierto de chocolate con relleno tradicional 37gr x 6un		37 gramos x 6 uni	300
13	Leche entera en polvo fortificada con vitaminas A,D3 + hierro		bolsa *380 gramos	1200
14	Margarina de mesa, baja en sal en recipiente termo formado de polipropileno por 220 gramos		recipiente por 220 grs	1400

Para contratar el Suministro de pasabocas, ponqué y margarina para Expendios de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad el Barme – CPAMSEB, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer, adicionales a la descripción técnica:

#### 5. CONCEPTO FINANCIERO

Los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar el Suministro de pasabocas, porqué y margarina para Expedidos de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad el Barne - CPAMSEB	IVA: Este proceso queda excluido del valor del IVA, de acuerdo al art. 130 Ley 693 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho. Dicha certificación ampara el presupuesto de toda la vigencia y estará disponible una vez sea notificada por el ministro de Justicia.	Retención en la fuente remita por compras. Retención en la fuente ICA por compras a la tarifa aplicable.

Nota: Si el oferente tiene una condición especial de contribuyente frente a impuestos territoriales, debe informar y anexar los soportes para proceder frente a la aplicación de estos tributos, mientras no lo manifieste se le aplicará la generalidad de la norma.

## 6. EXPERIENCIA

Según lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.5.2 decreto 1082 de 2015, la entidad no solicitará acreditación de experiencia teniendo en cuenta el objeto del contrato y la cuantía del presente proceso de contratación.

## 7. ESTUDIO DE MERCADO

### 7.1. ANALISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6-1, Decreto 1082 de 2015, la CPAMSEB, procederá a la elaboración, del análisis del sector, y dejar constancia mediante el presente documento.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

#### PERSPECTIVA LEGAL

La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad El Barne del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un proceso para la Contratar el Suministro de pasabocas, porqué y margarina para Expedidos de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad el Barne - CPAMSEB, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes provisiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, art. 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

### 7.2. ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

#### ANALISIS DE LA OFERTA

De acuerdo al análisis de la oferta, se ha identificado que a nivel local, Regional y Nacional existen diversas empresas legalmente constituidas que ofrecen los elementos requeridos por la CPAMSEB, por tanto, se tienen valores de empresas como referencia para la negociación después del análisis del sector y que se consideraran ajustados a los precios del mercado, dada la experiencia y que se encuentran en el estudio de mercado. Así mismo se anexan los

soportes de cotizaciones aportadas por estos establecimientos comerciales de posibles oferentes dedicados a la venta de los elementos adquirir.

### ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad El Barne necesita Contratar el Suministro de pasabocas, porqué y margarina para Expedidos de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad el Barne - CPAMSEB con el objetivo de garantizar atender las necesidades de demanda de este producto en el expendio, con el fin de dar cumplimiento al art. 69 ley 65 de 1993, mediante el cual se debe organizar el suministro de artículos de primera necesidad y uso personal para los detenidos y condenados, quienes adquieren estos productos con sus propios recursos y con los cuales se le da sostenibilidad financiera al proyecto productivo del expendio de la CPAMSEB a través de procesos de contratación por mínima cuantía, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia.

### HISTORICO DE LA ENTIDAD

En el último año, La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad El Barne del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL IVA	PAGINA EN LA CUAL SE PAUO
2021	150-SIE-002-21	Subasta Inversa	UNION TEMPORAL ALIMENTACION BARNE 2021	621.013.856	Exento	SECOPII
2022	150-SIE-004-22	Subasta Inversa	UNION TEMPORAL LR- NOEL ALIMENTOS	1.049.037.327	Exento	SECOPII
2023	150-SIE-003-23	Subasta Inversa	UNION TEMPORAL LR- NOEL COMBITA 2023	1.099.249.426	Exento	SECOPII

### ANALISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2023	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	CPMSBO G-009-23	Contratar mediante la modalidad de subasta inversa electrónica el suministro de productos alimenticios de molinera, amidores y otros productos - CPMSBOG	COMPANIA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S.	De acuerdo a las solicitudes en la ficha técnica	326.840.845
2023	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	CPAMSM BOG-11-23	Suministro de productos alimenticios para la comercialización - CPAMSM	COMPANIA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S	De acuerdo a las solicitudes en la ficha técnica	347.248.000
2023	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	113-SI-007-2023	Suministro de bebidas, contratar el suministro de productos alimenticios (panqués, paquetas y galletas) - COBOG	SUPRISA S.A.S.	De acuerdo a las solicitudes en la ficha técnica	432.537.967

### 7.3. ANALISIS DE MERCADO

1425

Para estimar el presupuesto oficial, se pidieron cotizaciones y se consultó el catálogo de productos ofrecidos por las grandes superficies a través de la tienda virtual del estado colombiano Colombia Compra Eficiente, así:

**Cotizaciones del mercado:**

ITEM	PRODUCTO ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADQUIRIR	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
1	Papas, Chicharrón y patacón sabor a BBQ, bolsa por 7 unidades por 40 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	800	14.865	16.000	14.128	14.997	11.997.600
2	Papas, Chicharrón y Patacón Sabor natural, bolsa por 7 unidades por 40 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	800	14.865	16.000	14.128	14.997	11.997.600
3	Papas fritas oreada sabor a pollo, bolsa por 7 unidades por 38 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	400	14.572	15.800	13.101	14.491	5.796.400
4	Papas fritas oreada, bolsa por 7 unidades por 38 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	400	14.572	15.800	13.101	14.491	5.796.400
5	Papas fritas oreada sabor a limón, bolsa por 7 unidades por 38 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	400	14.572	15.800	13.101	14.491	5.796.400
6	Papas fritas oreada sabor a mayonesa, bolsa por 7 unidades por 38 grs. Empacado en bolsa de polipropileno biorientado metalizado.	Bolsa * 7 Unidades	400	14.572	15.800	13.101	14.491	5.796.400
7	Brownie Arequipe 60gr	unidad x 60 gr	1200	2.454	2.700	2.500	2.551	3.061.200
8	Ponque con relleno de Arequipe 33gr	unidad x 33 gr	2000	1.276	1.300	1.178	1.251	2.502.000
9	Ponque con relleno de Fresa 35gr	unidad x35 gr	2000	1.276	1.300	1.178	1.251	2.502.000
10	ponque dejada, ingredientes: harina de trigo fortificada, azúcar, huevo, mezcla de	unidad x 60 gr	6000	1.224	1.800	1.546	1.523	9.138.000

ITEM	PRODUCTO ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A ADQUIRIR	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
11	aceites y grasas vegetales (palma palmito y soya) colorante (betacaroteno) agua, almidón de maíz, humectante (glicerina) edulcorante (sorbitol), glucosa, sal, y diglicéridos de ácidos grasos, regulador de acidez (ácido acético) leche en polvo descremada, leudante (polvo para hornear), conservantes (propionato de calcio, propionato de sodio, ácido sórbico) estabilizante (goma xantana)							
11	Ponque Cubierto de chocolate 65gr	unidad x 65 grs	7000	1.574	1.800	1.723	1.699	11.893.000
12	Ponque cubierto de chocolate con relleno tradicional 37 gr x 6 un 6 un	gramos x 37	300	7.385	7.800	7.068	7.417	2.225.100
13	Leche entera en polvo fortificada con vitaminas A,D3 + hierro	bolsa *380 gramos	1200	10.773	12.500	11.830	11.701	14.041.200
14	Margarina de mesa, baja en sal en recipiente termo formado de polipropileno por 220 gramos	recipiente por 220 grs	1400	3.403	4.900	4.385	4.229	5.920.600
			<b>TOTAL ESTIMADO</b>					<b>98.463.900</b>

**8. VALORES ESTIMADOS DEL CONTRATO**

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para Contratar el Suministro de pasabocas, ponque y margarina para Expendios de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad el Barne – CPAMSEB. El valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor total en tienda virtual así:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	2023075	Pasab.Mixto LA VICTORIA BBO40gr	Dispx7un	687	17.689	12.152.343
2	2023076	Pasab.Mixto LA VICTORIA Nat.40gr	Dispx7un	687	17.689	12.152.343
3	2023731	GST-Papa LA VICTORIA Oreada Pollo 38grDis x7u	Dispx7un	287	17.341	4.976.867
4	2023730	GST-Papa LA VICTORIA Oreada BBO38gr Dispx7un	Dispx7un	287	17.341	4.976.867
5	2023729	GST-Papa LA VICTORIA Oreada Lim 38grDispx7u	Dispx7un	287	17.341	4.976.867

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
6	2023728	GS1-Papa LA VICTORIA OreadaMayon38grDispX7un	DispX7un	287	17.341	4.976.867
7	2006083	Brownie Mr. Brown de Arequipa 60gr	60gr	1.087	2.920	3.174.040
8	2012212	Ponque Bimbo Submarino Arequipa 33gr	33gr	1.887	1.518	2.864.466
9	2015040	Ponque Bimbo Submarino FLOW Fresa 35gr	35gr	1.887	1.518	2.864.466
10	2013926	Ponque Gala Ramo Natural Tajada 60gr	60gr	5.887	1.457	8.577.359
11	2010990	Ponque Chocoflano 65gr	65gr	6.887	1.873	12.899.351
12	2021987	Ponque RAMO Ganisto 37gr x6un	37gr x6un	187	8.788	1.643.356
13	2018090	Leche en polvo Entera INDULCHE x 380gr	380gr	1.087	10.773	11.710.251
14	2020778	Margarina de mesa baja en sal en recipiente termo formado de polipropileno por 220 gramos	220 gramos	1.287	4.219	5.429.853
<b>TOTAL ESTIMADO</b>						<b>93.375.296</b>

Una vez realizada la orden de compra en la tienda virtual del estado colombiano se ajustarán las cantidades correspondientes teniendo en cuenta que se requiere mayor cantidad y según la exclusión de IVA a que está sujeta la entidad, para lo cual se elaborará la respectiva modificación en la tienda virtual del estado colombiano de Colombia Compra Eficiente, así:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR SIN IVA	VALOR TOTAL
1	2023075	Passab Mixto LA VICTORIA BBQ40gr DispX7un	DispX7un	800	14.885	11.892.000
2	2023076	Passab Mixto LA VICTORIA Nat40gr DispX7un	DispX7un	800	14.885	11.892.000
3	2023731	GS1-Papa LA VICTORIA Oreada Pollo 38grDis x7U	DispX7un	400	14.572	5.828.800
4	2023730	GS1-Papa LA VICTORIA Oreada B9Q38gr DispX7un	DispX7un	400	14.572	5.828.800
5	2023729	GS1-Papa LA VICTORIA Oreada Lim 38grDispX7U	DispX7un	400	14.572	5.828.800
6	2023728	GS1-Papa LA VICTORIA OreadaMayon38grDispX7un	DispX7un	400	14.572	5.828.800
7	2006083	Brownie Mr. Brown de Arequipa 60gr	60gr	1.200	2.454	2.944.800
8	2013222	Ponque Bimbo Submarino Arequipa 33gr	33gr	2.000	1.276	2.552.000
9	2015040	Ponque Bimbo Submarino FLOW Fresa 35gr	35gr	2.000	1.276	2.552.000
10	2013926	Ponque Gala Ramo Natural Tajada 60gr	60gr	6.000	1.224	7.344.000
11	2010990	Ponque Chocoflano 65gr	65gr	7.000	1.574	11.018.000
12	2021987	Ponque RAMO Ganisto 37gr x6un	37gr x6un	300	7.385	2.216.500
13	2018090	Leche en polvo Entera INDULCHE x 380gr	380gr	1.200	10.773	12.927.600
14	2020778	Margarina de mesa baja en sal en recipiente termo formado de polipropileno por 220 gramos	220 gramos	1.349	3.545	4.782.205
<b>TOTAL ESTIMADO</b>						<b>93.435.305</b>

**9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

<b>GDP- No.</b>	18723 de fecha 23 de noviembre de 2023
<b>Unidad/Subunidad</b>	12-08-00-150 EPAMSCAS combia
<b>Electora</b>	Gestión Corporativa-INPEEC-Combia
<b>Dependencia</b>	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS
<b>Rubro</b>	ALIMENTICIOS
<b>Fuente</b>	Recursos Propios

Recursos	SITUAC. CSF
<b>Objeto</b>	Contratar el suministro de pasaboccos, ponque y margarina para Expendios de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad el Barne - CPAMSEB
<b>Expedido</b>	Responsable de la oficina de Presupuesto del La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad El Barne - CPAMSEB
<b>Valor</b>	Noventa y Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Trescientos Cinco Pesos MTCCE (\$93.435.305), excluido IVA

**10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección es de veinte (20) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato, se harán entregas parciales de acuerdo a las necesidades del proyecto, coordinadas por intermedio del supervisor del contrato, y/o hasta agotar el presupuesto total.

NOTA: LOS PAGOS SE ENCONTRARÁN SUJETOS A RECAUDO, EN EL EVENTO QUE NO SE CUENTE CON EL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO SE REALIZARÁ LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE DICHO CONTRATO Y SERÁ CANCELADA DE ACUERDO A LOS ELEMENTOS ENTREGADOS PARCIALMENTE.

**11. FORMA DE PAGO**

El valor del contrato será hasta por la suma de Noventa y Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Trescientos Cinco Pesos MTCCE (\$93.435.305), excluido IVA se pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, con cargo al presupuesto del INPEEC.

**FORMA DE PAGO:** El contrato resultante del presente proceso de contratación se cancelará de forma Total o Parcial, con la factura (s) presentada(s) por el contratista físicamente y en las plataformas del estado colombiano y el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, previa presentación del informe de supervisión debidamente soportado y el comprobante de ingreso de los productos al almacén de la CPAMSEB. La (s) factura (s) será cancelada por el INPEEC dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de la misma previa disponibilidad del PAC. Acorde con lo establecido en el parágrafo 1º del art 23 ley 1150 de 2007, al momento de la entrega de la factura se deben anexar los soportes que certifiquen que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral adjuntando copia de las respectivas planillas. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visito Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. No se podrá realizar pago de las facturas si estas no se encuentran debidamente presentadas y aprobadas por el supervisor en las plataformas de compra del estado colombiano y el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

**DEL DERECHO DE TURNO:** No obstante, lo señalado en el presente numeral, los pagos están sujetos a las disponibilidades del CUPO PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el art 19 Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

**12. DOMICILIO CONTRACTUAL**

Para todos los efectos legales, el domicilio se fija en Combia - Boyacá.

1524

### 13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en el Almacén La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB ubicada en Combita en el kilómetro 17 Vía Tunja – Paipa.

### 14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

#### 14.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la CPAMSEB, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios a:

- a. Ejecutar el objeto contractual de manera eficiente y responsable, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en estudios previos, la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- b. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta la CPAMSEB, por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión
- c. Cumplir a con lo establecido en el objeto y alcance del presente documento en términos y condiciones pactados.
- d. Acatar disposiciones en materia de seguridad impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato.
- e. Presentar factura de los elementos que se entreguen en el Almacén y entregar los elementos en el Almacén de manera oportuna.
- f. El proveedor del bien servicio tiene la obligación de subir a través de las plataformas de compra del estado colombiano las facturas generadas del contrato para la aprobación del supervisor, así como su validación el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, dichas facturas deberán coincidir con las facturas radicadas en medio físico, aquellas que no se ingresen para aprobación no serán canceladas hasta que no se surta este proceso
- g. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
- h. Cumplir con las obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con la Ley 789 del 2.002, Ley 828 del 2.003 y art 23 Ley 1150 de 2007, al momento de la entrega de la factura se deben anexar los soportes que certifiquen que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral.
- i. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se derivan de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
- j. Atender las solicitudes de cambios o devoluciones del supervisor con el plazo certificado en el anexo 9 de la invitación
- k. Atender en forma inmediata reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.

#### 14.2. OBLIGACIONES DEL EPAMSCASCO

La CPAMSEB se obliga para con el Contratista a:

- a. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- b. Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- c. Realizar trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado.

- d. Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el art 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).

e. Todas las demás que permitan el cumplimiento de las condiciones previstas en invitación pública, oferta y contrato.

### 15. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación asociados al Proceso de Contratación. De acuerdo con las disposiciones del art 4 ley 1150 de 2007 y de los art 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del art 2.2.1.2.5.2 decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. **(Ver Anexo Matriz de Riesgos.)**

La presentación de las ofertas implica la aceptación por parte del proponente, de la distribución de los riesgos previsibles así efectuada por la Entidad y ajustada, si a ello hay lugar. Con el valor de la oferta presentada, el oferente deberá cubrir (así se entenderá con la presentación de la oferta) los costos directos e indirectos en que incurrirá el proponente para la correcta ejecución del objeto contractual, según la descripción que del mismo se ha hecho.

### 16. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el artículo 7 de la Ley 1480 de 2011. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011. En caso de incumplimiento el supervisor debe informar de forma oportuna a Colombia Compra eficiente.

### 17. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el responsable de Expendio de la CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, o quien designe el ordenador del gasto de la CPAMSEB.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, art 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

### 18. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne la CPAMSEB - INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

### 19. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el art 87 Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del art 25 Ley 80 de 1993.

**20. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**  
Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

*[Firma]*  
**D. POLO CELY HERNANDEZ**  
Responsable Área de Gasto CPAMSEB

Elaborado por: D.G. POLO CELY HERNANDEZ/ responsable Expendio  
Revisado por: Ely Johana Sarmiento Puerto/ Contratación  
Fecha de elaboración: 23/11/2023

TABLA 1 ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO											
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD A QUE EN EL ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DEL INPEC	
										COMO	CUANDO
1	General	Externo	Planeación y ejecución	Operacional	Que se presenta aumento o disminución de precios generados en prorrogas o suspensiones imputables al contratista. No abra lugar a reajuste	Puede afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas	Baja	Contratista	Bajo	Verificación del cumplimiento de las actividades	Mensual
2	Específico	Externo	Planeación	Económico	Fluctuación de los precios y condiciones de mercado, donde los precios cotizados se sostienen durante un tiempo determinado	Tiempo prolongado para adjudicación del contrato, donde los precios cotizados aumentan, esto hace que el presupuesto sea muy justo en relación con las cantidades requeridas. Trayendo como consecuencia que se presente un número reducido de oferentes	Baja	Contratista	Bajo	Exigir cotizaciones con plazos amplios de la validez de la oferta y controlando tiempos dentro del proceso de contratación	En el estudio de mercado y proceso de contratación
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la prestación del servicio o la entrega del bien de manera oportuna, en las condiciones establecidas	No se cumplirá la obligación de la entidad en la entrega de la publicación	Baja	Contratista	Alto	Exigiendo póliza de garantía, para firmar el contrato.	Durante toda la ejecución del contrato
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	La calidad del servicio o el bien no cumple con las especificaciones técnicas	Detrimiento público y no cumplimiento de la obligación de la entidad	Baja	Contratista	Alto	Exigiendo póliza de garantía, para firmar el contrato	Al momento de la presentación de la oferta económica

16

